

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Resolución de 24 de enero de 2024, de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se detraen determinados puestos de trabajo del concurso de méritos para la provisión de puestos en el ámbito de esta provincia.*

Por Resolución de 20 de octubre de 2023, de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Málaga, se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de la provincia de Málaga (BOJA, núm. 206, de 26.10.2023), que fue objeto de corrección de errores publicada en el BOJA número 211, de 3.11.2023.

La Resolución de 20 de octubre de 2023 incluye en su Anexo I-A, entre otros, los siguientes puestos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD ORGÁNICA	NÚMERO
195520	AUX. ADMINISTRATIVO	D.T. INCLUS. SOCIAL JUV. FAM. IGUALDAD MA	1
719620	AUX. ADMINISTRATIVO	D.T. FOMENTO ARTIC. TERRIT. Y VIVIENDA MA	1
1548320	AUX. ADMINISTRATIVO	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO J.A. MÁLAGA	1
1599920	AUX. ADMINISTRATIVO	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO J.A. MÁLAGA	1
1828120	AUX. ADMINISTRATIVO	SP ECONOMÍA HACIENDA FONDOS EUR. MA	1
2273510	AUX. ADMINISTRATIVO	I.E.S. «MARE NOSTRUM»	1
3650820	AUX. ADMINISTRATIVO	I.E.S. «CÁNOVAS DEL CASTILLO»	1
3661920	AUX. ADMINISTRATIVO	ESC. A.A. OFICIOS ART. «SAN TELMO»	1
4060420	AUX. ADMINISTRATIVO	S.G.P. CULTURA MA	1

El apartado número 3 de la base decimotercera de la citada resolución establece que «los puestos de trabajo incluidos en la presente convocatoria podrán ser detraídos de la misma cuando no resulte posible su provisión como consecuencia del cumplimiento de resoluciones judiciales o administrativas».

En este sentido, los puestos de trabajo anteriormente relacionados han resultado afectados por resoluciones administrativas, lo que determina la necesidad de su detración de la convocatoria de provisión de puestos efectuada mediante la citada Resolución de 20 de octubre de 2023.

En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43 y 45.1 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía,

#### R E S U E L V O

Detraer de la Resolución de 20 de octubre de 2023, de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de la provincia de Málaga, los puestos de trabajo a continuación relacionados, en cumplimiento de lo dispuesto en el número 3 de la base decimotercera de la convocatoria citada, en función de los motivos que, en cada caso, se indican.

00296623

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD ORGÁNICA	MOTIVO DE DETRACCIÓN	NÚM.
195520	AUX. ADMINISTRATIVO	D.T. INCLUS. SOCIAL JUV. FAM. IGUALDAD MA	Cumplimiento de resolución administrativa	1
719620	AUX. ADMINISTRATIVO	D.T. FOMENTO ARTIC. TERRIT. Y VIVIENDA MA	Cumplimiento de resolución administrativa	1
1548320	AUX. ADMINISTRATIVO	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO J.A.- MÁLAGA	Cumplimiento de resolución administrativa	1
1599920	AUX. ADMINISTRATIVO	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO J.A.- MÁLAGA	Cumplimiento de resolución administrativa	1
1828120	AUX. ADMINISTRATIVO	SP ECONOMÍA HACIENDA FONDOS EUR. MA	Cumplimiento de resolución administrativa	1
2273510	AUX. ADMINISTRATIVO	I.E.S. «MARE NOSTRUM»	Cumplimiento de resolución administrativa	1
3650820	AUX. ADMINISTRATIVO	I.E.S. «CÁNOVAS DEL CASTILLO»	Cumplimiento de resolución administrativa	1
3661920	AUX. ADMINISTRATIVO	ESC. A.A. OFICIOS ART. «SAN TELMO»	Cumplimiento de resolución administrativa	1
4060420	AUX. ADMINISTRATIVO	S.G.P. CULTURA MA	Cumplimiento de resolución administrativa	1

Málaga, 24 de enero de 2024.- La Delegada, María Teresa Pardo Reinaldos.